**Actividades Sugeridas**

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE OA\_17-OA\_18-OA\_19-OA\_26** | **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD** |
| **Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**  **Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común**  **Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.**  **Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.**  **TRABAJO CON FUENTES** Obtener información sobre el pasado a partir de diversas fuentes. (OA e) Contrastar información de fuentes y extraer conclusiones (OA g)  **PENSAMIENTO CRÍTICO** Fundamentar opiniones, utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i) Evaluar posibles soluciones frente a un problema. (OA k)  **COMUNICACIÓN** Participar en conversaciones grupales. (OA m) Presentar en forma oral, visual o escrita, temas del nivel. (OA n) | **Los derechos humanos en la Constitución Política de Chile**  **7.**  Organizados en grupos, los estudiantes leen en su texto de estudio u otras fuentes dadas, información sobre diversos derechos que resultan centrales en una sociedad democrática (por ejemplo, derecho a la libre expresión, derecho a la propiedad, derecho a la educación, derecho a la libre circulación, derecho de reunión, entre otros). Los grupos desarrollan las siguientes actividades:  › Leen sobre distintas situaciones presentadas por el docente que involucren estos derechos. Las comentan, e identifican el derecho involucrado. Luego señalan en qué caso(s) está siendo bien utilizado el derecho y en qué caso no, argumentando sus respuestas.  › Cada grupo elige uno de los derechos trabajados y explica al resto del curso qué importancia tiene este derecho para una sociedad democrática y cuáles son los posibles deberes que se derivan de él.  › Para finalizar la actividad, el docente guía una discusión en la que los estudiantes reflexionan sobre las razones por las que ciertos derechos generan determinados deberes en una sociedad democrática. |